

REGLAMENTO DE BENEFICIOS

DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO PUNTOS VIDA

“Puntos Vida, es el programa de lealtad de las Tarjetas de Crédito y Débito BBVA Continental que pone a tu disposición un mundo de beneficios por hacer compras con tus tarjetas.

Con Puntos Vida disfruta comprando y viajando.

Generalidades:

Pueden beneficiarse del Programa únicamente los titulares de las tarjetas de Crédito persona natural Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, Visa Signature, MasterCard Clásica, MasterCard Oro, MasterCard Platinum y MasterCard Black y las tarjetas de Débito Compras, Débito Mundo Sueldo y Débito VIP. Sin embargo, este beneficio no aplica para ninguno de las versiones en tarjeta Mini. No participan del Programa las tarjetas de Crédito Visa Nacional, Arcángel, Visa Repsol, Visa Zero, Capital de Trabajo y Empresariales. El Banco, en un futuro, puede decidir incluir o eliminar otros productos en el Programa.

La participación en el Programa implica la aceptación de todos los términos y condiciones del presente Reglamento.

Los Puntos Vida acumulados sólo podrán ser utilizados para la obtención de productos o servicios en establecimientos afiliados al programa.

El Banco se reserva el derecho de cambiar el factor para la conversión y acumulación de Puntos Vida, ya sea por: tipo de tarjeta, por giro de consumo o promociones puntuales. Además, puede otorgar puntos extras con motivos de campañas u otros motivos que estime conveniente.

Obtención de Puntos Vida por compras:

Las Tarjetas de crédito y débito del Banco, acumulan Puntos Vida por las compras realizadas a través de POS (Point of sale) o compras por Internet. No acumulan Puntos Vida los consumos en casinos, disposición de efectivo, impuestos, servicios públicos, compra de deuda, débitos automáticos, pagos realizados a través de Banca por Internet www.bbvacontinental.pe y pagos que se realicen por el módulo de recaudaciones en las ventanillas de las oficinas. Las compras realizadas con las tarjetas adicionales acumulan Puntos Vida para la tarjeta del titular.

La acumulación de Puntos Vida con las tarjetas de crédito y débito es de la siguiente forma:

- Las tarjetas de Crédito Bfree obtienen Puntos Vida de acuerdo al consumo mensual:

Tipo de Tarjeta	Consumo Mensual	Acumulación Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:
BFree	Por consumos menores a S/1,000 (o equivalente en dólares)	1 punto
	Por consumos mayores a S1,000 y menores a S/2,000 (o equivalente en dólares)	2 puntos
	Por consumos mayores a S/2,000 (o equivalente en dólares)	3 puntos

- Las tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, MasterCard Clásica, MasterCard Oro y MasterCard Platinum: Acumulan un 1.00 punto por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra.
- La tarjeta de Débito VIP: Acumula un 1.00 punto por cada S/ 15.00 (o equivalente en dólares) de compra
- La tarjeta Débito Compras: Acumula un 1.00 punto por cada S/25.00 (o equivalente en dólares) de compra
- La tarjeta Débito Mundo Sueldo: Acumula 1.00 punto por cada S/ 20.00 (o equivalente en dólares) de compra.
- Para las tarjetas de crédito Visa Signature y MasterCard Black:

Tipo de Tarjeta	Tasa Efectiva Anual (TEA)	Acumulación Diferenciada Restaurantes, Supermercados, Tiendas por Departamento, Grifos y Avianca Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:	Acumulación Normal <i>(consumos en giros distintos a los indicados en la Acumulación Diferenciada)</i> Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:
Visa Signature	20.99%	2 puntos	2 puntos
	24.99%	1.5 puntos	1 punto
	29.99%	1.5 puntos	1 punto
	39.99%	1.5 puntos	1 punto
MasterCard Black	19.99%	2 puntos	2 puntos
	24.99%	1.5 puntos	1.5 puntos

Las compras realizadas con las tarjetas adicionales acumulan Puntos Vida para la tarjeta del titular, bajo el mismo esquema señalado previamente.

La acumulación de Puntos Vida se efectúa sobre transacciones procesadas al cierre de estados de cuenta y de acuerdo con el periodo de facturación.

Conversión de Puntos Vida:

La equivalencia de Puntos Vida es: **33 Puntos Vida = S/1.00 (1 Nuevo Sol)**

Compra con Puntos Vida:

- ✓ **Compra con tus Puntos Vida como dinero en efectivo** en todos los establecimientos afiliados. Búscalos en www.programavida.com y el app Mi Mundo del BBVA Continental.
- ✓ Para compras vía Delivery y Vales de Consumo ingresa a www.programavida.com.
- ✓ Para comprar Tarjetas Pre-pago con tus Puntos Vida acércate a las oficinas autorizadas a nivel nacional y solicítala en la ventanilla. Busca las oficinas autorizadas en www.programavida.com.

Pérdida de Puntos Vida:

El plazo para usar los Puntos Vida acumulados caduca a los 03 años a partir de la fecha de en que estos se generaron.

Los Puntos Vida vencen automáticamente:

- Por cancelación de la tarjeta o fallecimiento del tarjetahabiente. Los Puntos Vida no pueden ser transferidos a terceros.
- Por no uso de la tarjeta de crédito o débito en un período de 3 meses se cancelará el 50% de puntos.
- Por no uso de la tarjeta de crédito o débito en un período de 6 meses se cancelará el 100% de puntos.
- Por mora de 30 a 59 días, en el pago de la tarjeta de crédito que dio origen a los Puntos Vida acumulados: cancelación del 50% de puntos y retención del otro 50% de puntos.
- Por mora de 60 a 90 días, en el pago de la tarjeta de crédito: cancelación del 100% de puntos.
- La acumulación de Puntos Vida y opción de canje se suspende mientras el cliente mantenga algún tipo de mora o bloqueo temporal de la tarjeta; la acumulación se reanuda al regularizarse la situación de la tarjeta.
- En caso al cliente se le haya cancelado cualquiera de sus cuentas por giro de cheques sin fondo o en general cuando el cliente pierda tal condición en el Banco, por cualquier causa.
- Si el cliente efectúa cualquier acto contrario a las normas del Reglamento, realiza fraude, abuso o violación de los créditos de Puntos Vida, el Banco podrá dar por terminada en cualquier momento la participación del cliente en el Programa con la consiguiente pérdida de los Puntos Vida acumulados. Asimismo, está sujeto a acciones administrativas y legales del Banco, según sea el caso.
- Si el cliente pide una reprogramación de deuda, perderá la totalidad de los Puntos.

El Banco se reserva el derecho de descontar Puntos Vida en caso hubiese error en el uso de los Puntos Vida realizado en los establecimientos. El Banco se reserva el derecho de cargar a la tarjeta de crédito o débito los Puntos Vida erróneamente acreditados al cliente y utilizados por el mismo.

Uso de Puntos Vida en “Vida Delivery”, “Vida Vales”, “Vida Compras” y “Vida Viajes”

Términos Generales:

Sólo el cliente titular puede utilizar los Puntos Vida, siempre que su tarjeta se encuentre sin ningún tipo de bloqueo.

Todas las equivalencias en Puntos Vida y Puntos Vida más importe en soles y/o dólares de los productos y/o servicios que se presenten en las comunicaciones correspondientes al Programa Vida “Vida Compras”, “Vida Viajes”, “Vida Vales” y “Vida Delivery” y demás comunicaciones del Programa son referenciales y están sujetos a variación de acuerdo con el tipo de cambio del Banco, factor de conversión, stock y condiciones a la fecha de la adquisición del producto o servicio empleando sus Puntos Vida.

El Banco podrá retirar de “Vida Compras”, “Vida Vales” y “Vida Viajes”, los comercios que considere necesario y reemplazarlos por nuevos, así como modificar ofertas y promociones.

Para la adquisición de productos en “Vida Delivery”, “Vida Compras”, “Vida Viajes”, el cliente podrá optar por 3 modalidades de pago: Pago con Puntos Vida, pago con Puntos Vida más Efectivo (uso

de Puntos Vida más efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito) y pago Solo Efectivo (uso de efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito, únicamente para el Programa Delivery). Es preciso señalar que el pago que se realice con la Tarjeta de Crédito LifeMiles, no acumula Puntos Vida. Ver la forma de pago de cada sub-programa.

Si el cliente tuviese dudas o preguntas respecto de las condiciones y características del Programa, deberá comunicarse con nuestra Banca por Teléfono al (01) 595-0000 opción 2 y opción 3 o ingresar a nuestra página Web www.bbvacontinental.pe y luego dar click en: " Tarjetas."

La calidad, idoneidad y garantía de los productos, así como la presentación oportuna y adecuada de los servicios ofrecidos por los establecimientos afiliados al Programa "Puntos Vida" son responsabilidad exclusiva de dichos establecimientos, ante quien el cliente deberá presentar cualquier reclamo en este sentido, no teniendo en consecuencia el Banco responsabilidad alguna por estos conceptos.

Todo cliente tiene la obligación y el derecho de informarse en los establecimientos afiliados de la metodología y procedimientos para la utilización de Puntos Vida, especialmente aquellos que requieran algún procedimiento o información adicional a sola presentación de su tarjeta.

La web del Programa Vida es www.programavida.com

a) **"Vida Delivery"**

Registro y Adquisición de productos:

Para la adquisición de productos a través de la página web del Programa Vida en el apartado "Vida Delivery" todo cliente deberá estar inscrito/registrado. Los usuarios registrados deberán facilitar determinados datos de carácter personal. Su información personal se procesa y almacena en servidores dedicados, los cuales cumplen con los estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica.

Los clientes que acumulan Puntos Vida deben realizar los siguientes pasos para su registro en el Programa: Ingresar a Banca por Internet (www.bbvacontinental.pe), digitar número de tarjeta de crédito o débito (Visa o Mastercard), ingresar su contraseña de Banca por Internet y dar click en "Entrar". Luego, en la pantalla de Bienvenida, hacer click en el enlace "*Sus Puntos Vida disponibles son: XXXXX. Inscríbete y úsalos AQUÍ*", ingresar la clave SMS que llegará a su teléfono celular (para ello, será indispensable que el cliente brinde este dato al momento de la afiliación), y dar click al botón "Acepta" para ingresar a la web del Programa Vida. Finalmente, llenar el formulario de registro para el Programa Vida y aceptar el reglamento del Programa Vida, que previamente debe ser leído. Por último hacer click en "Registrarse", y llegará un mail a la dirección de correo electrónico que el cliente declaró al momento de afiliarse con la confirmación de la inscripción al Programa Vida.

Los clientes que deseen comprar productos con sus Tarjetas de Crédito LifeMiles deben inscribirse en la web www.programavida.com, completando el formulario indicado y aceptando el Reglamento del Programa Vida, que previamente debe ser leído.

Los productos ofrecidos en la web del Programa Vida que se presentan en las comunicaciones correspondientes a "Vida Delivery" y comunicaciones del Programa Vida, están sujetos a un stock mínimo de 4 unidades por ítem, pudiendo el Banco reemplazar estos en caso lo crea conveniente.

La adquisición de productos de “Vida Delivery” (excepto Licores) podrán ser afectos a un recargo de 330 Puntos Vida adicionales o diez soles (S/.10), de acuerdo a la dirección de entrega de los mismos (distritos que se consideren fuera de Lima Metropolitana como Carabayllo, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, San Bartolo, Chosica, Cieneguilla, Chaclacayo y todos aquellos que excedan a estos). Este recargo será informado al momento de gestionarse la adquisición del producto por Banca por Teléfono o a través de la web del Programa Vida. De igual forma el recargo se aplicará en caso de visitas fallidas, como consecuencia de información incorrecta o equívoca brindada por el cliente. También se considerarán como visitas fallidas, la falta de presencia de la persona de contacto. El error en la elección y adquisición de productos por parte del cliente, generará un cargo de 330 Puntos Vida o diez soles (S/.10) por la gestión y servicio de recojo de los productos.

Para el caso de la adquisición de Licores, la cobertura de reparto incluye solo los siguientes distritos: Santiago de Surco, Miraflores, San Isidro, La Molina, San Borja, San Miguel, Jesús María, Magdalena, Chorrillos, Cercado de Lima, Pueblo Libre, Ate, Surquillo, Lince, La Victoria, Barranco, San Martín de Porres, Los Olivos, San Luis, Santa Anita, Comas e Independencia. Sin perjuicio de ello, el Banco podrá ampliar o restringir los lugares de reparto, de considerarlo necesario.

Forma de pago:

El pago por la adquisición de productos en este programa, puede realizarse de la siguiente manera:

- **Pago con Puntos Vida: de las tarjetas de crédito y débito VISA y Mastercard que participan del programa.**
 - Vía web “Vida Delivery”: Vía Banca por teléfono:, llamando al 595-0000 opción 2 – opción 3.
- **Pago Puntos Vida más Efectivo (Pago Mixto):** Se trata del uso de Puntos Vida más efectivo con cargo en las tarjetas de débito y crédito VISA y Mastercard.
 - Vía web “Vida Delivery”: Puntos Vida más tarjetas VISA. Si el cliente necesita pagar con tarjeta Mastercard, debe llamar al 595-0000 opción 2 – opción 3.
 - Vía Banca por teléfono llamando al 595-0000 opción 2 – opción 3.
- **Pago Sólo Efectivo:** Se trata del uso de efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito Visa o Mastercard
 - Vía web “Vida Delivery”: Únicamente para pago con tarjetas VISA. Si el cliente necesita pagar con tarjeta Mastercard, debe llama al 595-0000 opc2 – opc3.
 - Vía Banca por Teléfono: Aplica para pagar con tarjeta de crédito VISA y Mastercard, llamando al 595-0000 opc2 – opc3. A través de este canal no se aceptan pagos con tarjeta de débito.

La compra de Licores en “Vida Delivery” se puede realizar únicamente pagando con **Puntos Vida**. Si el cliente necesita pagar con **Solo Efectivo** o **Puntos Vida más Efectivo** debe adquirir sus productos llamando a Banca por Teléfono 595-0000 opción 2 – opción 3.

Plazo de entrega:

En Lima, el plazo de entrega de los productos será de 5 días útiles a partir de la fecha de solicitud de uso de los Puntos Vida y la entrega será en el domicilio que el cliente indique.

Para la adquisición de productos seleccionados y/o licores en la modalidad de Delivery Express, el plazo de entrega es en 48 horas 2 días útiles después de haber solicitado la adquisición del producto con Puntos Vida. Este servicio tendrá un recargo de 165 Puntos Vida adicionales o cinco soles (S/.5). Aplica solo para Lima.

En Provincia, toda compra tendrá un cargo de 500 Puntos Vida adicionales o quince soles (S/.15). El plazo de entrega de los productos será de 7 días útiles a partir de la fecha de solicitud de uso de Puntos Vida y la entrega será en el domicilio que el cliente indique.

En caso que la entrega de los productos obtenidos por “Vida Delivery” exceda el plazo acordado, el tarjetahabiente deberá de comunicarlo a Banca por Teléfono al (01) 595-0000 opción 2 y opción 3.

Sello de Garantía:

El Sello de Garantía aplica únicamente para los productos adquiridos en Vida Delivery Lima y garantiza la entrega de los productos del catálogo en 5 días útiles después de la compra por web o por Banca por Teléfono. Cuando el producto no es entregado dentro de este plazo, el cliente además de la entrega fuera de plazo del producto solicitado o de la restitución de los Puntos Vida equivalentes de éste recibirá en su cuenta de Puntos Vida una bonificación de 10% del puntaje total del producto adquirido, así como un regalo de cortesía.

Esta garantía de entrega no aplicará cuando se haya visitado al cliente oportunamente en su domicilio y este no se haya encontrado. En este caso nos comunicaremos con el cliente para programar una segunda visita.

La Garantía del 10% de devolución de Puntos Vida solo aplica cuando el cliente haya comprado con Puntos Vida. No aplica para devolución del dinero cuando el pago haya sido mixto o solo con tarjeta de crédito.

Responsabilidades del Banco y del Cliente en caso de adquisición de productos en “Vida Delivery”:

Es responsabilidad del cliente el conservar la documentación que acompaña el producto como el, acta de entrega y documentos de garantía del producto.

La adquisición de productos de “Vida Delivery” pueden ser anulados únicamente dentro del mismo día de haberse realizado la compra, por Banca por Teléfono o a través de la web del Programa Vida.

Si existiera algún error al momento del pago, ya sea por parte del cliente o de la plataforma de servicios del Banco, el cliente deberá de comunicarse a Banca por Teléfono para informar dicho incidente antes de las veinticuatro (24) horas de haber recibido el producto. Si el producto se encuentra en perfectas condiciones, con el empaque original sellado(*), se podrá realizar el cambio de éste por otro producto; siempre y cuando sea por un puntaje/monto similar o mayor, utilizándose para este último caso, Puntos Vida adicionales o cargando el importe adicional en su tarjeta de crédito. En ningún caso se aceptará la anulación del producto adquirido.

Si el producto recibido presenta fallas de origen o fabricación, el cliente tendrá la opción de cambio del producto(*) o la anulación de la adquisición realizada, siempre y cuando haya notificado al Banco sobre éste hecho, a través de Banca por Teléfono: (01) 595-0000, opción 2-3, antes de las cuarenta y ocho (48) horas luego de recibido el producto. De proceder, el Banco realizará la devolución respectiva de los Puntos Vida y/o soles cargados a su tarjeta de Crédito o Débito (según el tipo de adquisición de producto solicitado).

Si el producto presenta mal funcionamiento y/o fallas a partir de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a su recepción, el cliente debe hacer uso de la garantía que acompaña a cada producto derivando el reclamo al servicio técnico correspondiente.

(* El cambio de producto no aplica a productos médicos, perfumes, licores, electrodomésticos y suministros tecnológicos que se encuentren en empaques abiertos y deteriorados por el cliente, entiéndase “cliente” incluso a la persona que recibe los productos.

b) “Vida Vales” e-vales

La adquisición de e-vales (vale electrónico) solo se realiza a través de la web del Programa Vida www.programavida.com. El e-vale será enviado al correo electrónico que indicó el titular al momento de su inscripción en el Programa Vida, en un plazo máximo de 24 horas luego de haber realizado la referida adquisición. Cada e-Vale tiene una fecha de vigencia para su uso que se indica al momento de procesar su adquisición y en el correo de confirmación. Una vez adquirido el e-vale, el cliente recibirá un correo de confirmación con el código de seguridad para su respectiva validación, según el establecimiento escogido por el cliente para adquirir el vale. El Banco no se hace responsable si el correo indicado por el cliente no permite la recepción del e-vale por estar lleno, tener filtros, SPAM o cualquier impedimento que pudiera existir para su recepción.

Para la adquisición de e-vales para regalar a un tercero (Destinatario), la confirmación de la compra del e-vale será enviado al correo electrónico del titular y el código del e-vale con el que se podrá realizar la adquisición productos a través del uso del e-vale será enviado al destinatario elegido por el titular (el titular deberá ingresar un correo electrónico del destinatario) en un plazo máximo de 24 horas luego de haber realizado la adquisición del e-vale en la web del Programa Vida. Los e-vales para regalar son válidos únicamente en el establecimiento para el que fue comprado. El establecimiento será el encargado de realizar el cambio del monto del e-vale por productos o servicios. El monto total del e-vale deberá ser gastado en un solo uso. En caso haya un saldo excedente, ya no podrá ser usado y no habrá devolución por tal monto. En caso el destinatario compre un producto por un monto mayor al e-vale, la diferencia podrá pagarla con sus Tarjetas de crédito o débito Visa del BBVA Continental.

En el caso de vales físicos, el titular de la tarjeta es responsable del correcto uso del vale de consumo desde el momento de su entrega en la dirección indicada por el titular al momento de efectuar la compra del vale. El Banco no se responsabiliza por el uso de éste, caducidad o pérdida una vez entregado el vale, así como de la información que sea brindada por el establecimiento emisor del vale.

“Vida Compras” y “Vida Viajes”

Responsabilidades del Banco, del Establecimiento, del Cliente en “Vida Compras” y “Vida Viajes”

El uso de Puntos Vida en establecimientos afiliados a “Vida Compras” y “Vida Viajes”, no es aplicable ni acumulable con otras promociones que se encuentren vigentes en el comercio. El establecimiento se reserva el derecho de aplicar cualquier condición o beneficio adicional a las ya existentes.

El cliente titular de la tarjeta deberá firmar una solicitud de conversión de Puntos Vida (voucher del Programa), previa verificación de datos e importes consignados en él por el representante del establecimiento, cada vez que utilice los Puntos Vida para la adquisición de productos en dicho establecimiento, dando conformidad mediante la firma. El cliente afirma conocer las condiciones de uso de sus Puntos Vida, cuando adquiere productos y/o servicios mediante Puntos Vida, en cualquiera de los establecimientos afiliados al programa. En caso el cliente decida devolver un producto o anular una compra realizada con Puntos Vida en un establecimiento, deberá hacerlo en el mismo día de efectuada la compra; de lo contrario, no podrá realizarse la reversión de la operación.

El cliente es responsable de conservar los documentos otorgados por el establecimiento, como guía de remisión, carta de garantía, boletas de pago y copia del voucher.

Para el caso de adquisición de LifeMiles con Puntos Vida; esta operación estará sujeta al factor de conversión establecido por el Banco, el mismo que podrá ser modificado a su propio criterio. Efectuada la adquisición de LifeMiles por Puntos Vida, el cliente asume y se sujeta a los términos y condiciones aplicables a LifeMiles (ingrese a www.lifemiles.com).

El factor de conversión actual de Puntos Vida a Lifemiles es de 1.5 Puntos Vida por 1 milla de Lifemiles.

Para el caso de "Vida Viajes"; la adquisición de pasajes, paquetes y/o cualquier otro servicio en los comercios afiliados a "Vida Viajes" y/o adquisiciones en línea (por la web del Programa) ,no podrán ser anulados y estarán sujetos a las condiciones de compra de la empresa emisora.

Dudas o preguntas

Si tiene consultas respecto a este Reglamento, deberá comunicarse a Banca por Teléfono al (01) 595-0000.

Tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades publicados en tarifarios de oficinas de atención al público y en www.bbvacontinental.pe. Información brindada según Ley N° 28587 y su Reglamento. ITF (0.005%), sujeto a variación.